Factores que generan un grupo.

Los grupos están conformados por seres humanos en relación recíproca y que interactúan constantemente. Para poder tipificarlos, han de estar vinculados por características afines, de manera que deben integrarlos personas a quienes les ligan y comparten intereses comunes, que pueden ser culturales, actividades de servicio, de pertenencia, credo y aficiones individuales.

La constitución de grupos surge cuando las personas se dan cuenta de que sus objetivos no se pueden lograr de forma individual, de tal modo que los individuos se agrupan en función de las relaciones personales. Al integrarse en pequeños núcleos la sociedad los reconoce, debido a que poseen características y metas comunes.

Un grupo debe estar estructurado y organizado, tener interacción, tener normas que rijan su comportamiento, así como poseer valores e interés comunes cuyos objetivos persigan fines similares.

Los congresos y convenciones funcionan a la manera de un grupo organizado para la consecución de un fin común y su característica principal es la homogeneidad de sus integrantes. En este sentido, las convenciones, los congresos, los seminarios y los foros son eventos de comunicación y de convivencia que en un destino geográfico y en fecha preestablecida, reúnen a un grupo de personas que comparten un interés en común y cuya presencia obedece al afán personal o al propósito de una empresa para propiciar la convivencia, superación, capacitación, educación o conocer productos o procedimientos.

Beneficios.

En el ámbito económico los grupos dedicados a dar a conocer productos o servicios pueden generar ventas entre los integrantes, en el ámbito social nos ayuda a luchar contra esas diferencias sociales que existen entre la población al relacionarte con personas en común, también se sabe que la cultura es una parte importante de la población, que una persona culta tiene más oportunidades, por eso que el tener grupo ayuda a aumentar el nivel de cultura lo cual genera un beneficio para la sociedad.